

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, veintinueve (29) de junio de 2021.

Referencia: Radicado No. 20001-05-31-001-2021-00060-00 Proceso Ordinario Laboral seguido por ALONSO JOSÉ GIL CARRILLO contra COLPENSIONES.

Estaba prevista la realización de la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento, para el 30 de julio de 2021 a las 11:00 AM; sin embargo, el apoyo en sitio de agendamiento de audiencias no programó la grabación de la misma, en el aplicativo *Life Size*; razón por la que es necesario convocar nuevamente a las partes a la continuación de la audiencia del artículo 80 del CPTSS, el día miércoles 04 de agosto de 2021 a las 04:00 P.M., oportunidad procesal en la que se proferirá sentencia en el presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez


CECILIA GUTIERREZ AVILA

El Secretario Ad Hoc,


JOSE ALVARO BARAHONA CASTILLO



03 AGO 2021

Calle 15 N° 5-06 Edif. Antiguo Telecom Plaza Alfonso López 3er piso
Correo Electrónico: j011expar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: 3174848153 - 3183681759 035 5801450

